

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

2122

ORDEN de 10 de abril de 2018, de la Consejera de Trabajo y Justicia, por la que se nombran miembros de la Comisión de Valoración de méritos para el concurso específico en razón de puesto y/o idioma, para la cobertura de los puestos singularizados de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, convocado mediante Orden de 19 de febrero de 2018, de la Consejera de Trabajo y Justicia.

Mediante Orden de la Consejera de Trabajo y Justicia, de 19 de febrero de 2018, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco de 7 de marzo de 2018 se convocó el concurso específico en razón de puesto y/o idioma, para la cobertura de los puestos singularizados de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, procede nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los solicitantes.

Por todo ello,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de méritos del concurso específico convocado por Orden de 19 de febrero de 2018 a las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Jaime Feliú García.

Suplente: D. Juan Antonio Gutiérrez De Celis.

Vocal 1.º:

Titular: D. Josu Abrisqueta Liceranzu.

Suplente: D. Antonio M. Iturralde Arriaga.

Vocal 2.º:

Titular: D.^a Elena Paul Núñez.

Suplente: D.^a M. Sol Arrazola Gómez.

Vocal 3.º:

Titular: D. Alejandro Gostín Sainz.

Suplente: D. Imanol Oiarzabal Hortelano.

viernes 20 de abril de 2018

Vocal 4.º:

Titular: D.ª Ainhoa López Estébanez.

Suplente: D. José Antonio Molina Rodríguez.

Secretario:

Titular: D. Iñigo Cortazar Ibáñez.

Suplente: D. Bonifacio Alonso Gómez.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de abril de 2018.

La Consejera de Trabajo y Justicia,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.